



Síguenos en Telegram t.me/GobiernoCfgos t.me/CienfuegosEncanta

Cienfuegos garantiza la atención y protección a las personas con conducta deambulante, para mantenerlos a salvo de la pandemia de COVID-19.

La Dra. Mileysi Águila Rodríguez, jefa de sección para la atención al adulto mayor, el trabajo social, la discapacidad y la salud mental en la Dirección Provincial de Salud explicó que "durante la pandemia se han detectado un grupo de pacientes con esta conducta, los que han sido conducidos al Hospital Provincial. Estos se reciben en los servicios de Medicina Interna o Psiquiatría, se les trata sus patologías de base. Luego se define el lugar a donde serán trasladados".

En Cienfuegos no hay centro de deambulantes. Los pacientes se trasladan a su hogar con la familia, a una institución o a sus provincias de origen.

Las causas más comunes para que estas personas deambulen por las calles son el abandono de la familia, trastornos psiquiátricos o adicciones.

"Tenemos en las salas de psiquiatría 3 pacientes que son de otras provincias, de Granma,

Sancti Spíritus y Matanzas. También dos casos han sido ingresados en Hogares de Ancianos y el Hospital Psiquiátrico, de acuerdo a su patología. Hay quienes tienen vivienda y familia, y otros no", refirió la doctora.

"Siempre se trata por todos los medios de establecer comunicación con la familia. No van a volver a la calle, se trabaja para su reincursión social o para que se mantengan en instituciones. En Cienfuegos no hay muchos deambulantes. La mayoría de los casos llegan de otros territorios", explicó.

Tomado de RCM

[Acceda a toda nuestra cobertura del enfrentamiento a la COVID-19 en Cienfuegos](#)

Para más contenido puedes seguirnos en [Facebook](#), suscribirte a nuestro [canal de YouTube](#) o seguir nuestro perfil en [Twitter](#)